



*[Handwritten signature]*



REPUBLICA DEL ECUADOR

1094203  
Sello  
07/25/12

**NOTARIA PUBLICA CUARTA  
DEL  
CANTON MANTA**

**TESTIMONIO DE ESCRITURA**

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES .-

**De** \_\_\_\_\_

**Otorgada por** SEÑORA CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVIÑO .-

**A favor de** SEÑOR JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO .-

**Cuantía** USD \$ 73.293.72.-

**Autorizado por la Notaria  
ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

**Registro** PRIMERO 3.913  
23 JULIO **No.** 2.012

**Manta, a** \_\_\_ **de** \_\_\_\_\_ **de** \_\_\_\_\_



**COPIA**

NUMERO : ( 3.913 ) 3595

COMPRAVENTA DE DERECHOS Y ACCIONES : OTORGA LA SEÑORA CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVIÑO ; A FAVOR DEL SEÑOR JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO.-

CUANTIA : USD \$73,293.72

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día lunes veintitrés de julio del dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MENENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, comparecen y declaran, por una parte en calidad de "VENDEDORA", la señora CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVIÑO, viuda, debidamente representada por su Apoderada señora Abogada MARIA DE LOURDES AZUA SANTANA, según consta del Poder Especial que se adjunta la Protocolo como habilitante, a quien doy fe de conocer en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos uno cinco cero nueve dos guión tres, cuya copia fotostática debidamente certificada por mí agrego a esta escritura con el documento habilitante. La compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y domiciliada en ésta ciudad de Manta y por otra parte en calidad de "COMPRADOR", el señor

U.  
Elsye Cedeño Menendez  
Notaria Pública Cuarta del Cantón Manta

NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



LOURDES AZUA SANTANA, según consta del Poder Especial que se adjunta la Protocolo como habilitante, a quienes en adelante se denominará simplemente VENEDORES; y, por otra parte, el señor JOSE CRUZ RIVERA SOLORZANO, a quien en lo posterior denominaremos "COMPRADOR". SEGUNDA : ANTECEDENTES .- Declaran la vendedora por medio de su Apoderada que es dueña y propietaria de los derechos y acciones de un lote de terreno ubicado en este cantón de Manta, el mismo que lo adquirió por compra que le hiciera a los Herederos del señor José Triviño Delgado, según consta de la escritura pública de Compraventa, autorizada en la Notaría Tercera del cantón Manta, el veintuno de julio de mil novecientos setenta y nueve, e inscrita en el Registro de la Propiedad del cantón Manta, el nueve de agosto de mil novecientos setenta y nueve; comprendido dentro de las siguientes medidas y linderos : POR EL FRENTE con doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; POR LA PARTE DE TRAS, con los mismos doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; POR UN COSTADO, con veintiocho metros linderando con terrenos de propiedad de Daniel Manosalva y linderando con terrenos de propiedad de Ernesto Burau. TERCERA : VENTA Con los

*Ab. E. Isye*  
 Ab. E. Isye Czaeno Meneñdez  
 Notaría Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador



NOTARIA PUBLICA CUARTA  
 Manta - Manabí

recibirlo al contado, en dinero efectivo, a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto, renunciando inclusive a la acción por lesión enorme.

QUINTA: DEL SANEAMIENTO.- La venta de este bien inmueble se hacen en el estado en que actualmente se encuentran las propiedades, vendidas, con todos sus derechos, usos, costumbres, servidumbres activas y pasivas, y sin ninguna limitación del dominio que pueda obstaculizar el libre ejercicio del mismo por parte de la adquirente, quien declara que conoce muy bien la propiedad que compra. Sin perjuicio de lo anterior, el vendedor se obliga al saneamiento por los vicios redhibitorios y por la evicción de ley.

SEXTA: DOMICILIO.- Las partes contratantes de mutuo acuerdo, señalan su domicilio en la ciudad de Manta, para los efectos legales que se deriven del presente Contrato.

SEPTIMA : AUTORIZACION PARA INSCRIBIR.- Se faculta a la portadora de la copia autorizada de esta Escritura, para que presente al Señor Registrador de la Propiedad del Cantón MANTA, las inscripciones y anotaciones que por Ley corresponden.

LAS DE O - Sirvase usted Señor Notario, agregar las demás inscripciones que sean necesarias para la validez y perfección de la

*9/10*  
Ab. Elvira Cejudo Merendez  
Notaria Pública Cuarta Episcopado  
Manta - Ecuador



NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí





7/19/2012 2:05

OBSERVACION	CODIGO CATASTRAL	AREA	AVALUO	CONTROL	TITULO N°
Una escritura pública de COMPRAVENTA DE SOALR Y CONSTRUCCION ubicada en MANTA de la parroquia MANTA	1-04-42-03-000	350.00	73293.72	25406	73304

VENDEDOR			ALCABALAS Y ADICIONALES		
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	CONCEPTO	VALOR	
	ABAD CAROLINA	AV. 14 S/N	Impuesto onccial	732.94	
ADQUIRIENTE			Junta de Beneficencia de Guayaquil	219.88	
C.C / R.U.C.	NOMBRE O RAZON SOCIAL	DIRECCION	TOTAL A PAGAR	952.82	
1303875742	RIVERA SOLORZANO JOSE CRUZ	NA	VALOR PAGADO	952.82	
				SALDO	0.00

EMISION: 7/19/2012 2:05 DAMIAN MACIAS

SALDO SUJETO A VARIACION POR REGULACIONES DE LEY

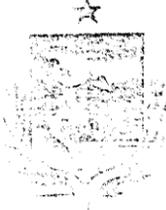
*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*  
Notaría Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



no  
se

FOR



Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal  
DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALUOS, CATASTRO No. *Certificación:* 9991467

CERTIFICADO DE AVALÚO

ESPECIE VALORADA  
USD: 100

M-9991467

Fecha: 10 de julio de 2012

No. Electrónico: 5249

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Registros Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

El Predio de la Clave: 1-04-42-03-000

Ubicado en: AV. 14 S/N

Área total del predio según escritura:

Área Total de Predio: 350,00 M2

Pertenece a:

Documento Identidad Propietario  
ABAD CAROLINA

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	54250,00
CONSTRUCCIÓN:	19043,72
	<u>73293,72</u>

Son: SETENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y TRES DOLARES CON SETENTA Y DOS CENTAVOS

Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio: solo expresa el valor del Suelo actual de acuerdo al sector aprobado mediante Ordenanza por el Concejo Cantonal de Manta en Diciembre 29 de 2011 para el Bienio 2012-2013.

*[Signature]*  
Arq. Daniel Ferrán S.

Director de Avalúos, Catastros y Registros



*[Signature]*  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



Impreso por: DELY CHAVEZ 18/07/2012 8:33:18



Valor \$ 1,00 Dólar

0077727

1	LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO		
2	DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
3	A petición Verbal de parte interesada, CERTIFICA: Que revisado		
4	el archivo de la Tesorería Municipal que corre a mi cargo, no		
5	se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente		
6	de pago por concepto de Impuestos o gravámenes a cargo de		
7	Por consiguiente se establece		
8	ABAD CAROLINA que no deudor de esta Municipalidad		
9	Manta, de 201		
10	4 julio 12		
11	VALIDA PARA LA CLAVE		
12	1044203000 AV. 14 S/N		
13	Manta, cuatro de julio del dos mil doce		
14	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA		
15	<i>[Firma]</i>		
16	TESORERÍA MUNICIPAL		
17			
18			
19			
20			
21			
22			
23			
24			
25			
26			
27			
28			

*[Firma]*  
 Notaría Pública Cuarta Encargada  
 Manta - Ecuador



REPUBLICA DEL ECUADOR  
MANABÍ  
MANTAS  
15 DE SEPTIEMBRE DE 1997  
MANABÍ  
MANTAS

*Jose Solorzano*



REPUBLICA DEL ECUADOR  
ESTADO  
CENTROAÑO  
MANTAS  
MANTAS

REPUBLICA DEL ECUADOR  
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL  
CERTIFICADO DE VOTACION

115-0078 NUMERO  
1303975742 CEDULA

RIVERA SOLORZANO JOSE CRUZ

MANABÍ MANTAS  
PROVINCIA MANTAS  
PARROQUIA

PRESENCIA EN LA JUNTA

*J. Solorzano*  
Dra. Ledy Cuervo Mena  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador





REPÚBLICA DEL ECUADOR

# NOTARÍA PÚBLICA CUARTA DEL CANTÓN MANTA

## TESTIMONIO DE ESCRITURA

PODER ESPECIAL Y PROCURACION JUDICIAL -

De: \_\_\_\_\_

Otorgada por: SEÑORA CAROLINA MARGARITA ABAD TRUJINO.-

A favor de ABOGADA MARIA DE LOURDES AZUA SANTANA.-

Cuantía INDETERMINADA.-

*Autorizado por la Notaria Encargada*  
**ABG. ELSYE CEDEÑO MENÉNDEZ**

*Abogada*  
Elsye Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



Registro SEGUNDO No. \_\_\_\_\_

Manta, a 02 de MARZO de 2011



# COPIA

NUMERO : ( 1.200 )

PODER ESPECIAL Y PROCURACIÓN JUDICIAL: OTORGA LA SEÑORA CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVIÑO ; A FAVOR DE LA SEÑORA ABOGADA MARIA DE LOURDES AZUA SANTANA.-

CUANTIA : INDETERMINADA

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día viernes, dos de marzo del dos mil doce, ante mí, ABOGADA ELSYE CEDEÑO MEMENDEZ, Notaria Encargada de la Notaría Pública Cuarta del cantón Manta, mediante Acción de Personal No.-128-UP-CJM-12-CC, otorgada por la Dirección Provincial del Consejo de la Judicatura de Manabí, de fecha dieciséis de enero del dos mil doce, comparece y declara, en calidad de "PODERDANTE o MANDANTE", la señorita CAROLINA MARGARITA ABAD TRIVIÑO, por sus propios derechos, a quien de conocer doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía número: uno tres cero dos cero dos cero ocho nueve guión cuatro, cuya copia debidamente certificada por mí se adjunta a esta escritura. La PODERDANTE es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad y con domicilio en esta ciudad de Manta. Advertida que fue compareciente por mí, el Notario de los efectos y resultados de

*Ydoy*  
Av. E. Y. Cedeño Memendez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador  
Al Elyse Cedeño Memendez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

Escritura de PODER ESPECIAL Y PROCURACIÓN JUDICIAL, así determinado que fue en forma aislada y separada, de que al otorgamiento de esta escritura sin coacción, amenazas, intimidación ni promesa o seducción, me pide que se publique el texto de la minuta, cuyo tenor literal es como sigue:

SEÑOR NOTARIO.- En la ciudad de Manta, cantón Manta, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy día jueves



NOTARIA PUBLICA CUARTA  
Manta - Manabí



CIBO-JAVIA  
TRIVINO CAROLINA MARGARITA  
1970  
MANTAB/MANTA/MANTA  
011- 0043 00331  
MANTAB/MANTA  
1970



*Carolina Abad*

ECUADORIANA  
BOLTERO  
SECUNDARIA QUEHACER. DOMESTICOS  
JOSE ABAD  
ESMERALDAS TRIVINO  
MANTA 23/07/2001  
23/07/2003

*[Signature]*

REPUBLICA DE ECUADOR  
CERTIFICADO DE REGISTRO  
Referendum y Consulta 7-May-2011  
130202089-4 005 - 0001  
ABAD TRIVINO CAROLINA MARGARITA  
MANABI MANTA  
MANTA  
SANCION Multa: 26,40 Cost.Rep. 3 Tel.USD: 24,40  
DELEGACION PROVINCIAL DE MANABI - 000765  
2676929 27/02/2012 10:54:51

*Y. J. de ce*  
Ab. E. J. de ce  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Manabí Ecuador



ESTAS 04 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez M. 4

CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO  
A MI CARGO. AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE  
PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE SEGUNDO TESTIMONIO  
ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO.  
ESCRITURA NÚMERO : MIL DOSCIENTOS .- DOY FE .- 4



*Elsy Cedeño Menéndez*  
Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador

*Elsy*  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez  
Notaria Pública Cuarta Encargada  
Manta - Ecuador



ESTAS 14 FOJAS ESTÁN  
RUBRICADAS POR MI  
Ab. Elsy Cedeño Menéndez *ej*

COPIA AUTORIZADA Y ANOTADA, CONFORME A SU ORIGINAL CONSTANTE EN EL PROTOCOLO A MI CARGO, AL QUE ME REMITO. A PETICIÓN DE PARTE INTERESADA, CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO ENTREGADO EL MISMO DIA DE SU OTORGAMIENTO. ESCRITURA NÚMERO : TRES MIL NOVECIENTOS TRECE. DOY FE. - *ej*

*Elsy Cedeño Menéndez*  
Notaria Pública Cuarta  
Manta - Ecuador



1

04/07/12 09h20

1088V

Dirección de Avaluos Catastro y Registros



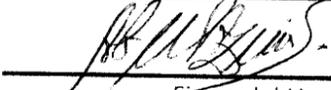
**Muy Ilustre Municipio de SAN PABLO DE MANTA**  
 Calle 9 y Av. 4 Teléf.: 2611-471 - 2611-479 Fax: 2611-714  
 Correo Electrónico: mimm@manta.gov.ec

**FORMULARIO DE RECLAMO**

No. 000000001

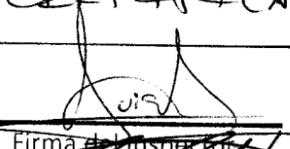
Cedula	
Clave Catastral	1-04-42-03-00
Nombre:	Abad Carolina.
Rubros	
Impuesto Principal	
Solar no Edificado	
Contribucion Mejoras	
Tasa de Seguridad	2623 276 - 099544141

Reclamo: C-A para compra venta  
Inspeccion 05/07/12 08h00

Maria Azua  x  
Firma del Usuario

Elaborado Por: Luis Vera (A.P.S. ANGEL RENDON RENDON)

Informe Inspector: existe galpon en sito (desierto) cubierto) AREA 350 m<sup>2</sup>  
SE ACTUALIZA VALUO DE CONSTRUCCION (INGRESO).  
FAVOR EMITIR CERTIFICADO DE VALUO ..

  
Firma del Inspector

Informe de aprobacion:

\_\_\_\_\_  
Firma del Director de Avaluos y Catastro



Conforme a la solicitud Número: 95951, certifico hasta el día de hoy la Ficha Registral Número 35458:

**INFORMACIÓN REGISTRAL**

Fecha de Apertura: *martes, 26 de junio de 2012*  
Parroquia: Manta  
Tipo de Predio: Urbano  
Cód.Catastral/Rol/Ident.Predial: *1044203* XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

*Faltan 45m<sup>2</sup>?*

**LINDEROS REGISTRALES:**

Un terreno ubicado en este Cantón Manta, circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: POR EL FRENTE: Con doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública, POR LA PARTE DE ATRÁS, con los mismos doce metros cincuenta centímetros y linderando con calle pública; POR UN COSTADO, con veintiocho metros y linderando con terreno de Propiedad de Danile Menoscal Delgado, y POR EL OTRO COSTADO, con veintiocho metros y linderando con terrenos de propiedad de Ernesto Burau. SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO A LA PRESENTE FECHA SE ENCUENTRA LIBRE DE  
**G R A V A M E N**

*350m<sup>2</sup>*

**RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

Libro	Acto	Número y fecha de inscripción	Folio Inicial
Compra Venta	Compraventa de Derechos y Accion	706 09/08/1979	1.132

**MOVIMIENTOS REGISTRALES:**

**REGISTRO DE COMPRA VENTA**

1 / 1 **Compraventa de Derechos y Acciones**

Inscrito el: **jueves, 09 de agosto de 1979**  
Tomo: **1** Folio Inicial: **1.132** - Folio Final: **1.134**  
Número de Inscripción: **706** Número de Repertorio: **1.445**  
Oficina donde se guarda el original: **Notaría Tercera**  
Nombre del Cantón: **Manta**  
Fecha de Otorgamiento/Providencia: **sábado, 21 de julio de 1979**  
Escritura/Juicio/Resolución:  
Fecha de Resolución:

**a.- Observaciones:**

La Sra. María Mercedes Castaño Hurrónaga de Triviño, en su calidad de Cónyuge Sobreviviente y los Herederos Legítimos del Fallecido José Crisotomo Triviño, sus hijos, Luis Triviño Castaño, fallecido, representado por su hija Aura Matilde Triviño, Francisco Liborio Triviño Castaño, Simón Bolívar Triviño Castaño, Pedro Romulo Triviño Castaño, Mercedes Ines Triviño Castaño, Rosa Esmeralda Triviño Castaño y Rosa Apolonia Triviño Castaño, fallecida, representada por sus hijos legítimos Gladys Mercedes Reyes Triviño, Segundo Virgilio Reyes Triviño, Víctor Hugo Reyes Triviño y Luis Alberto Reyes Triviño, venden a favor de la Sra. Carolina Margarita Abad Triviño. Derechos y acciones de un terreno ubicado en este Cantón Manta.

**b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:**

Calidad	Cédula o R.U.C.	Nombre y/o Razón Social	Estado Civil	Domicilio
Causante	80-000000061844	Triviño Castaño Luis	(Ninguno)	Manta
Causante	80-000000026208	Triviño Castaño Rosa Apolonia	(Ninguno)	Manta

Causante	80-0000000067843 Triviño Delgado Jose Crisotomo	Casado	Manta
Comprador	80-0000000051648 Abad Triviño Carolina Margarita ✓	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061842 Castaño Hurrónaga Maria Mercedes	Viudo	Manta
Vendedor	80-0000000025606 Reyes Triviño Gladys Mercedes	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000026209 Reyes Triviño Luis Alberto	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000025613 Reyes Triviño Segundo Virgilio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000026210 Reyes Triviño Victor Hugo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061845 Triviño Aura Matilde	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061846 Triviño Castaño Francisco Liborio	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000057838 Triviño Castaño Mercedes Ines	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061847 Triviño Castaño Pedro Romulo	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000061848 Triviño Castaño Rosa Esmeralda	(Ninguno)	Manta
Vendedor	80-0000000033043 Triviño Castaño Simon Bolivar	(Ninguno)	Manta

**TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:**

Libro	Número de Inscripciones	Libro	Número de Inscripciones
Compra Venta	1		

**Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifica.**

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.

Emitido a las: 11:17:05 del martes, 26 de junio de 2012 ✓



A petición de: *Ab. Maria de Lourdes Azua Acosta*

VALOR TOTAL PAGADO POR EL CERTIFICADO: \$ 7

Elaborado por: *Maria Asunción Cedeño Chávez*  
130699882-2

Validez del Certificado 30 días, Excepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen.

Abg. Jaime E. Delgado Intriago  
Firma del Registrador

El interesado debe comunicar cualquier error en este Documento al Registrador de la Propiedad.

350m<sup>2</sup>

5/21/2012 10:27

CÓDIGO CATASTRAL	Area	AVALUO COMERCIAL	DIRECCIÓN	AÑO	CONTROL	TITULO N°
1-04-42-03-000	381,00	\$ 59.055,00	AV. 14 S/N	2012	31096	56301
<b>IMPUESTOS, TASAS Y CONTRIBUCIONES ESP. DE MEJORAS</b>						
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL		C.C. / R.U.C.	CONCEPTO	VALOR PARCIAL	REBAJAS(-) RECARGOS(+)	VALOR A PAGAR
ABAD CAROLINA			Costa Judicial			
5/21/2012 12:00 MACIAS DAMIAN			IMPUESTO PREDIAL	\$ 23,62	(\$ 0,47)	\$ 23,15
SALDO SUJETO A VARIACIÓN POR REGULACIONES DE LEY			Interes por Mora			
			MEJORAS A PARTIR 2011	\$ 7,96		\$ 7,96
			MEJORAS HASTA 2010	\$ 98,34		\$ 98,34
			SOLAR NO EDIFICADO	\$ 118,11		\$ 118,11
			TASA DE SEGURIDAD	\$ 17,72		\$ 17,72
			<b>TOTAL A PAGAR</b>			<b>\$ 265,28</b>
			<b>VALOR PAGADO</b>			<b>\$ 265,28</b>
			<b>SALDO</b>			<b>\$ 0,00</b>

**CANCELADO**  
 TESORERIA  
 GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO  
 MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

11/05/2012  
 12:22:28  
 11/05/2012

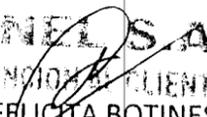
Manta, 3 de julio de 2012 ✓

## CERTIFICACION

A petición del interesado, tengo a bien CERTIFICAR, que LA SRA ABAD TRIVIÑO ✓  
CAROLINA MARGARITA con numero de Cedula N° 130202089-4 NO se encuentra  
registrado en nuestro sistema comercial SICO como usuario de CNEL MANABI, por lo  
tanto no se encuentra adeudando valor alguno, con la empresa.

EL INTERESADO puede hacer uso de la presente CERTIFICACION como mejor convenga  
a sus intereses.

Atentamente,

  
CNEL S.A.  
ATENCIÓN AL CLIENTE  
Sra. FELICITA BOTINES.  
ATENCIÓN AL CLIENTE CNEL.